



Assumpte: acta número 22 de la comissió de selecció dels processos selectius corresponents a les places del grup A, del procés d'estabilització del Ajuntament de Calvià, mitjançant la qual es publiquen els resultats definitius, a l'efecte de la proposició de les persones susceptibles de ser nomenades com a funcionaris/àries de carrera, del procés selectiu corresponent a la convocatòria de dues places de tècnic/a d'administració general.

Acta de la reunió.

Identificación de la reunión.

- Fecha: 15 de febrero de 2024.
- Horario: de 8:30 a 10:30 horas.
- Lugar: despacho de la vocal Francisca Torres Arabí.

Asistentes.

- Presidenta de la comisión de selección: Margarita García Coll.
- Vocal y secretario de la comisión de selección: Bartolomé Rafael Pomar Miró.
- Vocal de la comisión de selección: Francisca Torres Arabí.
- Representación sindical: sección sindical en el Ajuntament de STEI, Sindicat de Treballadors i Treballadors INTERSINDICAL de les Illes Balears.

Orden del día:

1. Acordar la publicación de los resultados definitivos del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 2 plazas de técnico/a de administración general, que sigue el sistema de concurso de méritos.

Consideraciones previas relativas al proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 2 plazas de técnico/a de administración general, que sigue el sistema de concurso de méritos.

1. En fecha 18 de diciembre de 2023, se publicó el acta número 16 de la comisión de selección de los procesos selectivos correspondientes a las convocatorias de las plazas del grupo A, del proceso de estabilización del Ajuntament de Calvià, mediante la cual se publicaron los resultados provisionales del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 2 plazas de técnico/a de administración general, que sigue el sistema de concurso de méritos, estableciéndose un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la mencionada acta, para que los aspirantes que así lo consideraran pudiera presentar alegaciones a los resultados provisionales publicados. En esa misma acta, se estableció que las posibles alegaciones debían ser presentadas a través de la sede electrónica del Ajuntament de Calvià.
2. En la madrugada del día 13 de enero de 2024, el Ajuntament de Calvià sufrió un ciberataque de graves consecuencias, resultando seriamente afectada su sede electrónica, por lo que las posibles alegaciones recibidas quedaron inaccesibles a partir de ese momento.
3. Con el objetivo de dar continuidad al proceso selectivo indicado, en fecha 1 de febrero de 2024, la comisión de selección publicó el acta número 20, en la que se estableció un plazo de tres días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha acta, para que aquellas personas interesadas y que presentaron alegaciones en tiempo y forma a los resultados provisionales publicados mediante el acta 16, pudieran remitirlas a la dirección electrónica del servicio de recursos humanos y así poder ser analizadas y tenidas en cuenta.

Acciones llevadas a cabo y acuerdos adoptados.

1. Finalizado el plazo al que se hace referencia en el punto anterior sin que se hayan recibido comunicaciones de alegaciones presentadas contra los resultados provisionales publicados el día 18 de diciembre de 2023, esta comisión de selección eleva a definitivos los resultados del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 2 plazas de técnico/a de administración

general, que sigue el sistema de concurso de méritos.

TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL							
Número de plazas:	2						
Grupo de titulación:	A.						
Subgrupo de titulación:	A1.						
Escala:	Administración general.						
Subescala:	Técnica.						
Sistema de acceso:	Concurso de méritos.						
Turno de la convocatoria:	Libre.						
Orden	DNI/NIE enmascarado	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Experiencia en la administración	Otros méritos	Total
1	***8243**	NICOLAU	RIUTORT	JUANA	34	55	89
2	***8763**	LANAO	CORTES	MARGARITA	28,25	51	79,25
3	***9039**	MORRO	PASTOR	CATALINA	22,9983	55	77,9983
4	***0563**	FERRER	MAS	JERONIMA FRANCISCA	18,9	55	73,9
5	***5729**	VAZQUEZ	CRESPO	MARIA MILAGROS	1	47	48

La presidenta levanta la sesión, el secretario redacta la presente acta con el acuerdo de publicarla en el apartado correspondiente de cada uno de los procesos selectivos a los que hace referencia.

La presidenta de la comisión de selección.

Fdo: Margarita García Coll.

El secretario de la comisión de selección.

Fdo: Bartolomé Rafael Pomar Miró.

Vocal de la comisión de selección

Fdo: Francisca Torres Arabí.